

# **Gloria (himno de Gloria)**

Por Wilson Cobaleda Cárdenas, Pbro.

1. **GLORIA**
    - 1.1 **Ubicación**
    - 1.2 **A lo largo de la historia**
    - 1.3 **El *Gloria* según la IGMR**
    - 1.4 **Actores del *Gloria***
    - 1.5 **El *Gloria* hoy**
    - 1.6 **Aspectos para tener en cuenta a la hora de elegir este canto**
  2. **CONCLUSIONES**
  3. **BIBLIOGRAFIA**
- 

## **1. GLORIA**

### **1.1 Ubicación**

La Instrucción General del Misal Romano (IGMR) ubica el himno de Gloria como parte de los *ritos iniciales* de la misa, que en su orden son: el canto de entrada, el saludo inicial, el acto penitencial, el Señor, ten piedad, el *Gloria* y la Oración Colecta. Estos ritos tienen por finalidad disponer a los fieles que se han congregado para celebrar como conviene la liturgia de la Palabra y de la Eucaristía<sup>1</sup>.

El himno de Gloria, al tiempo que participa de esta finalidad, tiene su propio sentido dentro del rito que acompaña. En la eucaristía no siempre se canta este himno; está conservado para algunas celebraciones dependiendo del tiempo litúrgico y de la fiesta. Con esta breve ubicación, acerquémonos entonces a su origen y evolución dentro del culto cristiano.

---

<sup>1</sup> Cf. Instrucción General del Misal Romano (IGMR) 46.

## 1.2 A lo largo de la historia

El Gloria tiene su origen en la Iglesia primitiva, específicamente en un conjunto de himnos usados por la comunidad cristiana, que siguen una estructura semejante a la de los salmos e himnos neotestamentarios empleados en la oración matutina. Los creyentes les llamaban *psalmi idiotici*, es decir, composiciones propias, sencillas, distintas a las halladas en la Sagrada Escritura, en tiempos en que la Iglesia naciente llena de fervor buscaba componer himnos en honor del Señor. Estos *psalmi idiotici* fueron prohibidos por el Concilio de Laodicea (341-380) debido a que algunas composiciones de este tipo estaban impregnadas de ideas heréticas de la época. Así pues, fueron sustituidos por los salmos e himnos bíblicos<sup>2</sup>. Sin embargo, el Gloria ya había tomado fuerza dentro del culto cristiano.

Su origen se remonta muy posiblemente al siglo II o III d.C. Su melodía primitiva era más un recitativo que un canto como lo entenderíamos hoy. Por medio de este himno los creyentes, desde su propia realidad, alababan a Dios, le agradecían y le suplicaban. A propósito de ello, Cabrol escribe: «Es [el Gloria], ante todo, una oración, un grito del alma; el arte apenas deja traslucir su obra, sólo ha intervenido discretamente para eliminar todo adorno inútil, y dar al pensamiento la expresión que le avalora. Bajo este punto de vista, nuestro himno es una obra maestra en miniatura, es la poesía sobria y apacible de aquella sociedad cuyos pintores representaban sobre los muros de las catacumbas una orante en pie con las manos extendidas, los ojos al cielo en la paz tranquila de la contemplación»<sup>3</sup>.

El libro VII de las *Constituciones apostólicas* (380), conserva un texto de este estilo cuya alabanza es dirigida a Dios Padre por medio de Jesucristo. Su redacción es muy similar a la redacción siria del mismo himno, aunque esta última intercala afirmaciones sobre la esencia de Dios<sup>4</sup>. En su origen el Gloria no fue pensado para ser usado en la celebración cotidiana de la misa, sino como cántico de acción de gracias para ser entonado en la oración de la mañana y en ocasiones especiales. En tiempos de san Cesáreo, por ejemplo, se entonaba en las laudes, y el obispo san Hilario (s. IV) muy posiblemente lo dio a conocer en la Galia. También se conserva un manuscrito llamado el *Codex Alexandrinus* de la Biblia (s.V) en el cual se presenta

---

<sup>2</sup> Cf. M. KUNZLER, *La liturgia de la Iglesia*, EDICEP, X, Valencia 1999, 320-321.

<sup>3</sup> F. CABROL, *La Antigua oración de la Iglesia*, Excelsa, Argentina 1947, 162.

<sup>4</sup>Cf. T. BAUMANN, S.J., *La misa Romana*, El mensajero del corazón de Jesús, Bilbao 1954, 75-76.

este himno escrito en griego, con características muy similares al texto actual. Los griegos llamaban a este himno “doxología mayor” para diferenciarlo de *Gloria Patri*<sup>5</sup>. Vagaggini, a propósito de la antigüedad del Gloria, afirma: «*El Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis*, que ellos [los ángeles] cantaron en el nacimiento de Jesús, fue tomado, a lo que parece, desde la más remota antigüedad cristiana como principio de la gran doxología, que se presenta de este modo como una paráfrasis y una ampliación del himno angélico, y pasó, al menos a partir del siglo IV, a la liturgia antes de maitines, y luego, en Occidente, también antes de la Misa»<sup>6</sup>. Posiblemente a comienzos del siglo VI ya se cantaba el Gloria en la misa solemne del día de Pascua. El *Liber Pontificalis* (530) relata que este himno se entonaba en la «Misa de Gallo» y que el Papa Simmaco (498-514) lo vinculó a la misa dominical y a la fiesta de los mártires en Roma, pero presididas por el obispo.

La versión latina más antigua del Gloria la encontramos en el *antifonario de Bangor* (690), que lo ubica en el rezo de las laudes y de las vísperas. En esta versión del Gloria se identifican tres partes: la primera, el anuncio de los ángeles en la natividad del Señor según nos lo narra san Lucas (2,14)<sup>7</sup>; la segunda, la alabanza y agradecimiento al Padre con la invocación a la Trinidad; y la tercera, referida a Cristo y al Espíritu Santo. Esta versión presenta especialmente al Padre y al Hijo como el tema de la Gloria. En cuanto a la alabanza y súplicas al Hijo de Dios, Jungmann dice: «La invocación a Cristo empieza bajo forma de letanía. Tres veces se rememora su condición de Redentor del humano linaje: aludiendo su Pasión ( “Cordero de Dios” ), ensalzando su glorificación ( “Tú que estás sentado a la derecha del Padre” ), y pidiéndole perdón por nuestros pecados ( “Ten piedad de nosotros” )»<sup>8</sup>. Aunque la referencia al Espíritu Santo era breve al final del himno, se le ubica en la misma dinámica de la gloria de Dios Padre. De ello, Jungmann en otro de sus escritos, afirma: «estas palabras no son una simple enumeración de las tres personas divinas, ni en ellas se deja de tener clavada la mirada en Cristo, sino que Él, a quien elevábamos nuestras súplicas, permanece en el centro de nuestra atención como el

---

<sup>5</sup> Cf. Ed. equipo de Lasalianos. [*Explicación de la santa misa*, Madrid 1959.], III, p.3.

<sup>6</sup> C. VAGAGGINI, O.S.B., *El sentido teológico de la liturgia*, BAC, Madrid 1965, 340.

<sup>7</sup> Muchos himnos en prosa empezaban con un texto bíblico, para dar al canto el acento religioso y propiamente cultural. El himno de Gloria no es la excepción al iniciar con la alabanza de los ángeles.

<sup>8</sup> J.A. JUNGSMANN, *Breve historia de la misa*, Phase 157, Barcelona 2006, 35.

transfigurado que con el Espíritu Santo está en la gloria de su Padre, que poseía ya antes de que el mundo fuese (Jn. 17,5), y donde ahora vive y reina por los siglos de los siglos»<sup>9</sup>. Podemos decir entonces, que el himno de Gloria es una doxología a las Personas de la Trinidad, pero dominada por la idea de Dios Padre y su Hijo Jesucristo.

En cuanto al uso del Gloria en la misa de navidad no todos los estudiosos coinciden en la fecha en la cual pudo recitarse el himno en esta celebración, e incluso algunos no mencionan la misa de navidad al hablar del Gloria. El *Liber Pontificalis* atribuye al Papa Telesforo (+ 154) la introducción del Gloria en la misa de Nochebuena; pero resulta ser una afirmación sin argumentos, pues en Roma para ese tiempo aún no se celebraba la fiesta litúrgica de Navidad<sup>10</sup>. Sin embargo, el anuncio de los ángeles con el cual inicia el himno hace pensar que muy seguramente era querida su entonación en la navidad. La primera referencia segura respecto al Gloria en la misa de navidad se tiene en una homilía de san León Magno (+ 461) en la cual se menciona este canto. Dionisio Borobio afirma que el *Gloria* se introdujo para la fiesta de navidad, pero siempre reservado al obispo<sup>11</sup>. Alcalde sostiene que posteriormente el himno lo podían entonar también los sacerdotes: «Se incorporó a la liturgia romana con ocasión de la liturgia de Navidad, por empezar con las palabras del canto de los ángeles en Belén (Lc 2,14). Primeramente lo incorporaron los obispos a la misa de Navidad, hacia el siglo VI, extendiéndose después a los presbíteros por imitación del obispo»<sup>12</sup>.

En el siglo VIII el Gloria era utilizado en la misa episcopal, mientras que los sacerdotes lo cantaban únicamente en la misa de Pascua, según lo atestigua el *Hadrianum* (785). Amalario (s.IX) consideraba que el Gloria era un himno de uso habitual dentro de la misa, excepto en los días penitenciales. Sin embargo, en ese mismo siglo el liturgista Bernón de Reichenau se quejaba de que se le prohibiera al sacerdote entonar este himno en el día de navidad<sup>13</sup>. Más allá de señalar una fecha precisa sobre el uso del Gloria por parte del obispo y de los presbíteros en la

---

<sup>9</sup> J.A. JUNGSMANN, *El sacrificio de la misa*, BAC, Madrid 1951, 457.

<sup>10</sup> Cf. M. RIGHETTI, *Historia de la Liturgia II*, BAC, Madrid 1956, 189-191.

<sup>11</sup> D. BOROBIO, *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Sígueme, Salamanca <sup>3</sup>1994, 393-394.

<sup>12</sup> A. ALCALDE, *El Canto de la Misa*, Sal Terrae, Santander 2002, 49.

<sup>13</sup> Cf. BAUMANN, S.J., *La misa Romana*, 79.

celebración de la misa, Righetti afirma: «... lo cierto es que fuera de Roma hacía tiempo que los sacerdotes habían empezado a decir también ellos el Gloria en la misa, y en la Urbe se acabó por introducirlo igualmente poco tiempo después»<sup>14</sup>. Ya en el siglo XI, era común entonar el himno de Gloria en las celebraciones. El *Micrólogo* de este siglo relata que el himno se omitía en Adviento, desde Septuagésima hasta Pascua y en la fiesta de los Inocentes. Finalizando el siglo XIII, en el Pontifical de *Guillermo Durando* se encuentra una serie de ordenamientos que prohibían este canto en ciertas celebraciones<sup>15</sup>. Al himno de *Gloria* se unieron los *tropos* que luego fueron suprimidos por la reforma de Pío V en el siglo XVI. Posteriormente este himno se verá enriquecido a nivel musical por la polifonía.

En síntesis, podemos decir que el Gloria fue tomando su lugar poco a poco dentro de la celebración cristiana: primero, recitado en la oración de la mañana en la Iglesia primitiva; luego vinculado a las laudes y vísperas; después, usado en algunas celebraciones y reservado al obispo; posteriormente, recitado por los sacerdotes hasta llegar a ser habitual su uso en la celebración eucarística a partir del siglo XI<sup>16</sup>.

En cuanto al modo de cantar el Gloria, Martimort afirma: «La extremada sencillez de los más antiguos tonos de Gloria, en modo silábico, muestra que ciertamente era cantado por el pueblo en la alta edad media»<sup>17</sup>. Así mismo Jungmann al referirse a aquellos que cantaban el Gloria, agrega: «El Gloria, al contrario de los kyries, se cantaba siempre, pero no por un coro, sino por toda la comunidad. Sin embargo, pronto lo empezó a cantar el clero que en el presbiterio o coro asistía a la misa. El papa lo entonaba delante de su cátedra mirando hacia Oriente, donde estaba el pueblo»<sup>18</sup>. El Gloria llegó a ser cantado regularmente por los clérigos a una sola voz o a dos coros. El himno, como lo tenemos ahora, tomó su forma durante el siglo VIII, rico en títulos para referirse al Padre y al Hijo<sup>19</sup>. En Roma el Gloria era entonado sólo por la

---

<sup>14</sup> RIGHETTI, *Historia de la Liturgia II*, 191.

<sup>15</sup> Cf. Cf. *La liturgia, eucaristia: teología e storia della celebrazione*, ed. S.Marsili et alii (Anámnesis 3/2), Marietti, Casale Monferrato 1983, 205.

<sup>16</sup> Algunos autores sugieren que el uso común del Gloria en las celebraciones se dio a partir del siglo XIII.

<sup>17</sup> A.G. MARTIMORT, *La Iglesia en oración*, Herder, Barcelona 1964, 373.

<sup>18</sup> JUNGSMANN, *El sacrificio de la misa*, 459.

<sup>19</sup> Cf. CABROL, *La Antigua oración de la Iglesia*, 159-162.

*schola* a comienzos del siglo XII. A partir de este siglo empezó a recitarse en el centro del altar y un siglo después era cantado por todo el pueblo.

En tiempos del Concilio Vaticano II (1962-1965) el *Gloria in excelsis* se decía después del *Kyrie eleison*, estando el sacerdote en medio del altar<sup>20</sup>. Durante la reforma se discutieron dos aspectos entorno a este himno: su permanencia en la liturgia de la misa, y el lugar que debía ocupar dentro de ella. Los encargados de orientar esta discusión sabían que desde la iglesia primitiva hasta ahora el Gloria era un himno de alabanza y de súplica a Dios, y que, cantado por la comunidad cristiana, promovía la participación activa de los fieles según el espíritu del Concilio Vaticano II. Así pues, al final se mantuvo como parte de los ritos iniciales de la misa<sup>21</sup>.

El Gradual Romano dice que este himno lo inicia el sacerdote o el cantor, entre otras alternativas. Además, ofrece varias posibilidades para cantar el *Gloria* en latín dentro de la misa<sup>22</sup>. El Gradual Simple, a su vez, presenta algunos modos más sencillos para entonar este himno<sup>23</sup>.

### 1.3 El *Gloria* según la IGMR

La Instrucción General del Misal Romano<sup>24</sup> (IGMR) señala que, terminado el *Señor, ten piedad*, sigue el himno de *Gloria*. En el número 53 se lee:

53. El **Gloria** es un antiquísimo y venerable himno con que la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, glorifica a Dios Padre y al Cordero y le presenta sus súplicas. El texto de este himno no puede cambiarse por otro. Lo entona el sacerdote, o según los casos, el cantor o el coro, y lo cantan o todos juntos o el pueblo alternando con los cantores, o sólo la *schola*. Si no se canta, al menos lo han de recitar todos, o juntos o a dos coros que se responden alternativamente.

Se canta o se recita los domingos, fuera de los tiempos de Adviento y de Cuaresma, en las solemnidades y en las fiestas y en algunas peculiares celebraciones más solemnes.

---

<sup>20</sup> Cf. *Missale Romanum*, editio typica, Roma 1962.

<sup>21</sup> Cf. M. BARBA, *La reforma conciliare dell'«Ordo Missae»*, CLV-Edizioni Liturgiche, Roma 2008, 229-233.

<sup>22</sup> Cf. *Graduale Romanum, Kyriale*, Editio 1974, Abbaye Saint-Pierre de Solesmes 1979, 709-797.

<sup>23</sup> Cf. *Graduale Simplex, In usum minorum ecclesiarum*, Editio typica altera 1975, Lib. Editrice Vaticana, Roma 2007, 20-49.

<sup>24</sup> La IGMR a la cual nos referimos, forma parte de la tercera edición típica latina del Misal Romano, del año 2002.

Sentido de este número:

Destaca la importancia del himno al afirmar que desde antiguo la comunidad cristiana lo usaba con grande reverencia para glorificar al Padre y al Hijo por el Espíritu Santo.

- Vale la pena anotar también que es la Iglesia “congregada” en el Espíritu Santo, “reunida”, “en asamblea litúrgica”, quien dirige este himno de alabanza a Dios. La misa es la celebración que reúne a los fieles para que en comunidad glorifiquen al Señor.

- Es un himno para glorificar al Padre y al Hijo, bajo la fuerza del Espíritu que nos lleva a alabarles. En cuanto a las súplicas, están dirigidas a Cristo que quita el pecado del mundo y está sentado a la diestra del Padre.

- Este número es muy claro en afirmar que la letra del himno es la que se canta o se recita, y no otra. En muchas celebraciones se cae en la tentación de cambiar el himno de Gloria por otro canto, por el simple hecho de tener la palabra “gloria” o por rendir alabanza a la Trinidad, pero sin mantener el carácter que define a cada una de las Personas divinas según el texto del himno.

- Por lo general, el himno lo inicia el sacerdote o, en otros casos, el solista o el coro, para que el pueblo se una al canto. Se puede cantar al unísono o a dos coros alternando (cantores-pueblo), o sólo la schola<sup>25</sup>.

- Si no se canta, se debe recitar del modo antes dicho. Sin embargo, las palabras de san Agustín nos invitan a cantarlo siempre: « ¿Sabéis qué es un himno? Un cántico que alaba a Dios. Si alabas a Dios y no cantas, no profieres himno; si cantas y no alabas a Dios, tampoco profieres himno. Si alabas algo que no pertenece a la alabanza de Dios, aunque cantando alabes, no profieres himno. Luego el himno lleva consigo estas tres cosas: cántico, alabanza, y ésta de Dios. Luego la alabanza de Dios en el cántico se llama himno»<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Se entiende aquí que la *schola* sola cantaría el *Gloria*, debido a la calidad de la composición y, por ende, a la exigencia musical necesarias para cantar este himno, lo cual no es fácil para la asamblea.

<sup>26</sup> San Agustín, *Enarraciones sobre los Salmos*, 148, 17, en *Obras de san Agustín Vol. XXII*, Edic. Balbino Martín Pérez, BAC, Madrid 1967, pag.896.

- Finalmente, el número 53 nos dice cuándo se debe cantar o recitar el Gloria: siempre en las solemnidades y en las fiestas, durante todos los domingos excepto en Adviento y Cuaresma, y en algunas celebraciones extraordinarias.

#### 1.4 Actores del Gloria

El numeral 53 de la IGMR, menciona quiénes son los responsables de cantar el Gloria, a saber:

- El sacerdote: por lo general él introduce el himno de Gloria para que la gente lo siga. Si quien preside tiene cierta dificultad para cantar esta primera entonación, la puede hacer el coro o un cantor. En caso de que se recite, el sacerdote lo inicia para que los fieles se unan al himno, y a una voz lo proclamen.
- El cantor o el coro o la schola: aunque ya hemos dicho que ésta última lo cantaría sola. En este punto considero que el “coro” se refiere más que todo al grupo conformado por varias personas entre instrumentistas y vocalistas que, en el ejercicio de su servicio musical durante la eucaristía, saben que su estilo y especialidad no es la polifonía, ni el canto en latín, como sí lo es de quienes hacen parte de la *schola*.
- Se debe evitar que el Gloria lo cante sólo el coro o una parte de la asamblea o el sacerdote. Aquí la participación en el canto es de todos, excepto cuando la *schola* está presente. A propósito de ello, Basurko escribe: «Los sencillos cantos del ordinario como el *Kyrie, Gloria, Sanctus* etc., se han convertido en cantos clericales o corales: son asunto exclusivo del clero o de laicos asimilados, expertos en música, que se revisten de hábito coral. Así nació el coro de cantores cuya música se convertirá más tarde en polifonía. Como vemos, el enriquecimiento creciente de la música litúrgica va acompañada del mutismo cada vez más acentuado del pueblo»<sup>27</sup>. Al respecto, comparto la opinión de Basurko, no pensando simple y llanamente en la *schola*, pues su calidad musical en muchos momentos lo exige, y en la mayoría de nuestras parroquias no se cuenta con ella. Pienso sobre todo en muchas celebraciones litúrgicas donde el solista (cantor) o el coro, entonan una serie de cantos, -en que el Gloria no es la excepción-, que, en su mayoría no son conocidos por la asamblea, mostrando a esta última pasiva al momento del canto y, al mismo tiempo, deseosa de participar en ellos. Aquí viene entonces la labor de ir enseñando a la comunidad cantos nuevos, para involucrarla poco a poco en la celebración.

---

<sup>27</sup> X. BASURKO, *Historia de la Liturgia*, Biblioteca litúrgica, Barcelona 2006, p.287.



## 1.5 El himno de *Gloria* hoy

El himno de Gloria se dice en la eucaristía dominical, en las fiestas y solemnidades, salvo algunas excepciones. Hace parte de los ritos iniciales de la misa, cantado o recitado después del *Señor, ten piedad*. El contenido de este himno se concentra esencialmente en dos aspectos: uno, por él la Iglesia glorifica al Padre y a su Hijo Jesucristo; y dos, a través de él la Iglesia suplica a Jesucristo. Esta disposición para rendir gloria al Padre y al Hijo se alcanza mediante la acción del Espíritu Santo que nos congrega en torno a la mesa del Señor, y dispone nuestro corazón para la alabanza y la súplica. Es el Espíritu Santo quien nos hace reconocer las maravillas del Señor, y convertirlas en canto para el Padre y el Hijo. Con ello se cumple el pasaje del Nuevo Testamento que dice: «nadie puede decir “Jesús, es el Señor”, si no está movido por el Espíritu Santo» (1 Co.12, 3). De ese gozo celestial la Iglesia entera se contagia, y glorifica al Padre y al Hijo en el Espíritu.

Dionisio Borobio, nos presenta una clara y breve explicación del himno de Gloria: «Es un himno trinitario, aunque centrado sobre todo en el Padre y en Cristo. [...] Empieza con las palabras que Lucas pone en labios de los ángeles en la noche del nacimiento de Cristo: a Dios, gloria, y a los hombres, paz, que es sinónimo de salvación. A los hombres “que ama el Señor”, como traducimos ahora, a los que son objeto de la buena voluntad de Dios. Siguen las alabanzas al Padre, con repetición enfática de sinónimos tanto en nuestra actitud de alabanza (te alabamos, te bendecimos, te adoramos) como en los nombres de Dios (Señor Dios, Rey celestial). También la alabanza a Cristo se hace con entusiasmo (Hijo único, Jesucristo, Cordero de Dios, Hijo del Padre), para desembocar en una letanía (tú que quitas el pecado del mundo) y en aclamaciones (tú sólo Santo, tú sólo Señor), y acabar el conjunto con una doxología en la que se incluye al Espíritu Santo. Es en verdad un canto completo: alabanza, entusiasmo, doxología y súplica. Un canto que resuma alegría, confianza, humildad, y que da al inicio de la eucaristía un tono de festividad: la mirada de la comunidad está puesta en Dios (“por tu inmensa gloria te alabamos” )»<sup>28</sup>.

El himno de Gloria, por lo tanto, debe ser verdadera expresión de alegría por parte de la Iglesia que, fragante del aroma del Espíritu Santo, glorifica al Padre y al Hijo y a este último le dirige sus súplicas, pues Cristo ya reveló que tiene piedad de nosotros, y que atiende nuestras peticiones. Esta glorificación a Dios por parte de la

---

<sup>28</sup> BOROPIO, *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, 393-394.

comunidad que se reúne para celebrar la eucaristía, es la que nos dispone verdaderamente para participar con gozo en la mesa de la palabra y de la eucaristía.

El himno, con toda la fuerza que tiene, no puede convertirse en un canto o recitación rutinaria, añadida, pesada, extensa y distractora al inicio de la misa. Quien así lo vive y lo proclama es porque no ha entendido aún su sentido. Y los primeros responsables de ello deben ser quienes tienen a su cuidado la formación en la catequesis presacramental, los ministros que ejercen su servicio durante la eucaristía y, mucho más, el sacerdote que preside la celebración.

Al reconocer el Gloria como “canto” de la comunidad, se necesita que surjan compositores y composiciones musicales de este himno que respeten su texto, con una melodía fácil (que no quiere decir mediocre ni de poca calidad) y que sea agradable y captable por el corazón y el oído de la asamblea.

#### **1.6 Aspectos para tener en cuenta a la hora de elegir este canto**

- El tipo de asamblea que tomará parte en la celebración (niños o comunidad juvenil o adultos en su mayoría o ancianos, etc.). Con niños, por ejemplo, se puede usar un estilo más festivo del himno que con los ancianos.
- La melodía utilizada para el Gloria debe contribuir a elevar los corazones de los fieles para rendir gloria al Padre y al Hijo, y para suplicar con fe a Jesucristo.
- Debe ser de fácil entonación y agradable al oído, de modo que la asamblea no tenga dificultad en aprenderlo y cantarlo durante la misa.
- Lo ideal es que la asamblea lo cante, por lo que se debe pensar en cual alternativa es la más adecuada al momento de entonarlo, por ejemplo, alternando entre coro y pueblo o al unísono.
- Es importante tener en cuenta qué cantos dentro de los ritos iniciales se van a entonar (canto de entrada, Señor, ten piedad, Gloria) de modo que no se haga pesado y extenso este rito.
- No olvidar que se debe respetar todo el texto del himno.
- El himno de Gloria dentro de la misa se canta siempre en las fiestas, solemnidades y en celebraciones especiales (por ejemplo, la fiesta patronal). También los domingos, excepto en los tiempos de Adviento y Cuaresma<sup>29</sup>.
- Si no se canta, se recita. Esta es también una opción válida, según la reforma litúrgica, aunque se prefiera la primera: «Como himno, esta gran doxología

---

<sup>29</sup> En Adviento no se dice *Gloria*, pues se reserva para la Navidad, en unión con los ángeles que proclaman el nacimiento del Señor. De igual modo, no se dice en Cuaresma, si no que se reserva para la misa Vespertina de la Cena del Señor (Jueves Santo), y especialmente para la Vigilia Pascual (Sábado Santo) cantando la gloria de Dios Padre en su Hijo resucitado.

debe ser cantada; el himno pierde su carácter lírico si se recita. El canto es más unánime cuando las melodías son conocidas y no son constantemente renovadas»<sup>30</sup>.

## 2. CONCLUSIONES

El Gloria tiene su origen en la comunidad cristiana de los siglos II-III, concretamente en un conjunto de himnos (*psalmi idiotici*) compuestos por algunos cristianos. Su melodía era más un recitativo que un canto, con el cual alababan a Dios y le suplicaban. En las *Constituciones Apostólicas* (s.VII) se conserva un texto de estas características con el que se alaba al Padre por medio de Jesucristo. Un siglo más tarde, en el *Codex Alexandrinus* (s.V) se halla este himno con características similares al texto actual. El *Liber Pontificalis* (s.VI) relata que el Papa Símmaco introdujo el himno en la misa dominical y en la fiesta de los mártires de Roma, además de recitarse ya en la «Misa de Gallo», pero sólo cuando presidía el obispo. En el *antifonario de Bangor* (s.VII) leemos la versión latina de este himno, usado en el rezo de laudes y vísperas. Su texto dirigía la gloria al Padre y al Hijo, introducido por el anuncio de los ángeles en la noche de navidad y finalizado con una breve referencia al Espíritu Santo. Entre los siglos VI y X el Gloria era recitado en algunas celebraciones presididas por el obispo. Más tarde, a los presbíteros se les permitió entonarlo en la Pascua y poco a poco en las mismas celebraciones del obispo. Su uso se amplió a otras fiestas. A partir del siglo XI el himno de Gloria volvió a ser canto de todo el pueblo como en la comunidad primitiva. Posteriormente se unieron al Gloria los *tropos*, pero en la reforma de Pio V (siglo XVI) desaparecieron. Luego, la polifonía formó parte de las grandes composiciones del Gloria.

Con la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II el Gloria se mantuvo en los ritos iniciales de la misa como himno para glorificar al Padre y al Cordero y dirigir súplicas a Jesucristo. El Gloria está enmarcado por la alabanza al Señor, así:

---

<sup>30</sup> ALCALDE, *El Canto de la Misa*, 54.

- a) Su inicio está inspirado en las palabras que los ángeles dijeron a los pastores en Belén la noche de Navidad.
- b) Luego se proclama la gloria inmensa del Padre, que lleva a los hombres a alabarle, bendecirle, adorarlo, glorificarle, darle gracias, y reconocerle como Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre todopoderoso.
- c) Después se recitan las alabanzas dirigidas a Cristo: Señor, Hijo único, Jesucristo, Cordero de Dios, Hijo del Padre, vencedor del pecado y de la muerte, sentado a la diestra del Padre, sólo él Santo, Altísimo.
- d) El Gloria concluye con un final majestuoso proclamando al Hijo y al Espíritu Santo como partícipes de la misma gloria del Padre.

El Gloria es canto normalmente de toda la comunidad que se reúne para celebrar la eucaristía, con varias alternativas al momento de entonarlo, siempre y cuando se mantenga y respete el texto del himno. Así mismo, está reservado para las fiestas y solemnidades de la liturgia cristiana y para los domingos que no hacen parte del Adviento y la Cuaresma. El Gradual Romano y el Gradual Simple ofrecen varias alternativas para cantar el himno. Se deben componer melodías que conserven el texto del himno y el carácter que lo identifica, de modo que los fieles, al cantarlo, glorifiquen al Padre y al Hijo por medio del Espíritu.

### 3. BIBLIOGRAFIA

ALCALDE, A., *El Canto de la Misa*, Sal Terrae, Santander 2002.

[*Anámnesis 3/2: La liturgia, eucaristia: teología e storia della celebrazione*, ed. S.Marsili et alii, Marietti, Casale Monferrato 1983.]

BARBA, M., *La reforma conciliar de «Ordo Missae»*, CLV-Edizioni Liturgiche, Roma 2008.

BASURKO, X., *Historia de la Liturgia*, Biblioteca litúrgica, Barcelona 2006.

BAUMANN, T., *La misa romana*, El mensajero del corazón de Jesús, Bilbao 1954.

BOROBIO, D., *La celebración en la Iglesia II. Sacramentos*, Sígueme, Salamanca 1994.

CABROL F., *La Antigua oración de la Iglesia*, Excelsa, Argentina 1947.

COMISION EPISCOPAL DE LITURGIA, *Ordenación General del Misal Romano. Traducción española de la Editio Typica Tertia Missalis Romani 2002*, Coeditores litúrgicos, Barcelona 2005.

[*Explicación de la santa misa*, ed. equipo de Lasalianos, Madrid 1959.]

*Graduale Romanum*, Editio 1974, Abbaye Saint-Pierre de Solesmes, 1979.

*Graduale Simplex, In usum minorum ecclesiarum*, Editio typica altera 1975, Lib. Editrice Vaticana, 2007.

JUNGMANN, J.A., *Breve historia de la misa*, Phase 157, Barcelona 2006.

JUNGMANN, J.A., *El Sacrificio de la Misa*, BAC, Madrid 1951.

KUNZLER, M., *La liturgia de la Iglesia*, EDICEP, X, Valencia 1999.

MARTIMORT, A.G., *La Iglesia en oración*, Herder, Barcelona 1964.

*Missale Romanum*, editio typica, Roma 1962.

RIGHETTI, M., *Historia de la Liturgia II*, BAC, Madrid 1956.

SAN AGUSTÍN, *Enarraciones sobre los Salmos, 148, 17*, en *Obras de san Agustín Vol. XXII*, Edic. Balbino Martín Pérez, BAC, Madrid 1967.

VAGAGGINI, C., O.S.B., *El sentido teológico de la liturgia*, BAC, Madrid 1965.